



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE AMPLIACION

NÚMERO PERMISO	FECHA
5	31.01.2019
SOLICITUD N°	FECHA
35 N° 3243	18.10.2018

SE CONCEDE PERMISO DE	AMPLIACION
-----------------------	------------

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD

CALLE O CAMINO	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
JAIME EYZAGUIRRE	2920	1395-10
SITIO	MANZANA	LOTEO
		PLANO
		LONCO NORTE
INSCRIPCIÓN CBR A FOJAS	NÚMERO	AÑO
1.223	698	2014
		CBR DE
		CHIGUAYANTE

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE	ROL UNICO TRIBUTARIO
	LEONARDO ROSEL BARBIERI	
REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO	
HABITACIONAL	390,0 m2	
DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
VIVIENDA	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
256,20	256,20	
LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	LOTEO RESOLUCION

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT. UNIDAD	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACION	\$	SUBTOT. VALOR
PISO	1	40,90	1	VIVIENDA	C-3	\$ 178.695	
	2	121,85	1	VIVIENDA	G-3	\$ 127.618	
SUPERFICIE TOTAL		162,75	1			\$ 22.858.879	

NOTA:

ARQUITECTO y CONSTRUCTOR: OCTAVIO AGUILERA CANALES

CALCULISTA: VICTOR RODOLFO MATINEZ QUEZADA

Las faenas constructivas deberán ceñirse al Título 5 Capítulo 8 de la O.G.U.C., según corresponda.

PAGO DERECHOS

PRESUPUESTO		\$ 22.858.879
DERECHOS	1,5%	\$ 342.883
TOTAL DERECHOS		\$ 342.883



MMC. / PYR. / fme.